



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
PLANTEL 4 "VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA"



**INSTRUCTIVO PARA ASESORIAS PERMANENTES**

1. El profesor debe descargar el formato "Formato para asesorías" de la página de la ENP4 y llenarlo.
2. Acudir a la Secretaría Académica con el formato "Formato para asesorías" lleno para que indique las fechas, horarios y lugar dónde atenderá a los alumnos, esta información se subirá al calendario de asesorías permanentes.
3. El formato debe entregarse lleno mensualmente a esta Secretaría Académica para los reportes que nos solicita Dirección General.
4. Al final del ciclo escolar se reúnen todos los formatos como evidencia de las asesorías realizadas para generar la constancia por las horas reportadas en el formato.